



ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2020-2021

Convocatoria

A LOS ASOCIADOS DEL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS, A.C.

Con fundamento en los artículos 4.04, incisos a), d) y g) del Capítulo IV; artículos 9.01 y 9.02, incisos a), b), c), y 9.07 del Capítulo IX; artículo 10.01 del Capítulo X; artículo 11.04 del Capítulo XI de los Estatutos y sus Reglamentos del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, así como los artículos 3.01, inciso g) y 3.09, inciso i) del Capítulo III del Reglamento de la Junta de Gobierno y del Comité Ejecutivo Nacional, se les convoca a la **Asamblea General de Asociados 2020-2021** que se llevará a cabo el día **viernes 22 de octubre de 2021**, de 12:30 a 14:30 horas, de manera presencial en los salones 3, 4 y 5 del Centro Internacional de Congresos de Yucatán ubicado en C. 62 294, Centro en Mérida, Yucatán bajo el siguiente:

Orden del día

- I. Verificación y comprobación del quorum presencial y virtual, e instalación de la Asamblea General de Asociados.
- II. Informe de la Junta de Gobierno por conducto del C.P.C. Diamantina Perales Flores, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, por el periodo comprendido del **23 de octubre de 2020 al 30 de septiembre de 2021**.
- III. Informe de Tesorería, por el periodo comprendido del 1 de octubre de 2020 al 30 de septiembre de 2021, presentado por el C.P.C. Víctor Manuel Meraz Castro.
- IV. Dictamen del Auditor Financiero, C.P.C. Fernando Holguín Maillard, por el periodo comprendido del 1 de octubre de 2020 al 30 de septiembre de 2021.



